MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº **ORD003569**

Las condes, **01 de JULIO de 2025**

VISTOS : **Memorandum Nro. 849 con fecha 30/06/2025 del Depto. de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles. Vencimiento 09/07/2025. Los documentos que se adjuntan.**

ERZ
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 055010	LUZ 347756000	24/06/2025	ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.	2152205001001	18.096	18.096
				TOTAL	18.096	18.096

La cantidad de :
DIECIOCHO MIL NOVENTA Y SEIS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS

JEFE DEPTO. FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
Las Condes MEJOR PARA TODOS
DIRECTOR DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL

COMPROBANTE DE EGRESO N° *FECHA :*
CONTRACUENTA :

- 5320522005 $ 18.096

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
04 JUL 2025
EG: 3400 . CH: 3626